

El Tribunal Central ha establecido los criterios y sistemas de calificación a aplicar para la selección de los participantes en los concursos libres de méritos, de conformidad con el contenido de sentencias dictadas por las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales de Valencia, Sevilla y Burgos, y de Resoluciones de la Dirección General de la Seguridad Social, hoy de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, en los fallos dictados a los recursos promovidos ante dichos Organismos.

El Tribunal Central, terminada su actuación en lo referente al nuevo estudio y valoración de los méritos aportados por los concursantes a la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Interna de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla, con sujeción a los criterios establecidos a que se hace referencia en el párrafo anterior, ha elevado propuesta en favor del Facultativo a quien ha de adjudicarse la vacante convocada, y esta Delegación General aprueba la citada propuesta y, en consecuencia, nombra a don Joaquín Carneado de la Fuente para el cargo de Jefe de Servicio de Medicina Interna de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de enero de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

8252

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General, propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL PRIMO DE RIVERA»  
JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

*Análisis clínicos*

Don Luis Calbo Torrecillas, Adjunto.  
Don Rolando Alberto Vega Jordán, Adjunto.

*Micrométodos*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Cirugía general*

Don Juan Manuel Rodríguez Sainz, Médico adjunto.  
Don Andrés Vega Croissier, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de febrero de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

8253

*RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.*

Ilmo. Sr.: Convocada por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo oposición restringida para cubrir una plaza de Técnico especializado, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento que ha sido aprobado por Orden ministerial de 7 de marzo de 1977, de conformidad con el artículo 6.º del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971. Asignado el pre-

ceptivo número de Registro de Personal al aspirante nombrado, se publica a continuación los datos relativos al mismo, en cumplimiento de la convocatoria:

Don Francisco Morales Elorza. Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1927. Número de Registro de Personal: T03TR01A0012.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario general Técnico, Director del Servicio, Rafael de Luxán García.

Ilmo. Sr. Delegado del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

8254

*ORDEN de 18 de marzo de 1977 por la que se nombra funcionario de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes.*

Ilmo. Sr.: Con el fin de dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo con fecha 21 de octubre de 1976, en el recurso contencioso-administrativo número 506.359; en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 17.2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y existiendo vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, este Ministerio nombra funcionario del referido Cuerpo a don Fernando Treviño Rosales, nacido el día 5 de agosto de 1939, debiendo situarse en el número 640 de la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Montes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de febrero de 1977, asignándole el número de Registro de Personal: A03AG739, retrotrayendo los efectos de este nombramiento a la fecha de 7 de septiembre de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Jaime Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

8255

*ORDEN de 24 de febrero de 1977 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda al opositor que resultó aprobado en el concurso-oposición convocado por Orden de 29 de noviembre de 1975 para cubrir una plaza vacante de la citada Escala.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por V. I. sobre nombramiento como funcionario de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de ese Organismo a favor del aspirante que ha superado las pruebas del concurso-oposición convocado al efecto, y aportada dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.5, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha acordado nombrar funcionario de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda al aspirante que a continuación se cita:

Alfredo Ruiz Calderón. Fecha de Nacimiento: 23 de febrero de 1922. Número de Registro de Personal: T01VI06A0379P.

El interesado habrá de posesionarse de su cargo en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

V. I. extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, a 24 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Bayón Marín.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.